

PROCEDIMIENTO No. A-153-18-0033
ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BOTELLAS DE 330 ML PARA PDVSA ETANOL, S.A.

DATOS GENERALES DEL LLAMADO
SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
NEGOCIOS: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REGIÓN: ORIENTE	DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ UNIDAD CONTRATANTE: PROCURA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2018-11-09 FECHA FIN: 2018-11-19

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM	INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: OMALI LÓPEZ CORREO ELECTRÓNICO: LOPEZOJJ@PDVSA.COM TELÉFONO OFICINA: 0251-2397520 TELÉFONO CELULAR: - NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO PDVSA ETANOL S. A BARQUISIMETO, SECTOR TABLÓN DE CAÑA, HACIENDA LA UNIÓN, DETRÁS DEL CENTRAL RÍO TURBIO, CARRETERA VIEJA BARQUISIMETO- YARITAGUA, ESTADO LARA. PERSONA CONTACTO:OMALI LÓPEZ, TLF: 0251-2397520 EMAIL: LOPEZOJJ@PDVSA.COM

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO -

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
NOMBRE DE BANCO: -	TIPO DE CUENTA: - NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2018-11-15

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 10:30 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: OMALI LÓPEZ

CORREO ELECTRÓNICO: LOPEZOJJ@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0426-4022894

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR PDVSA AGRICOLA OCCIDENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.